
PRF-2019-00072 RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN en contra del FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL No. 012 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024 - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 12/11/2024 12:43

Para cgr@contraloria.gov.co <cgr@contraloria.gov.co>; responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co <responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co>; lsanchez1@contraloria.gov.co <lsanchez1@contraloria.gov.co>

CC carlos.munoz10@usc.edu.co <carlos.munoz10@usc.edu.co>; doctordeavila@gmail.com <doctordeavila@gmail.com>; gadrian.casta@gmail.com <gadrian.casta@gmail.com>; guillermoguerrero@hotmail.com <guillermoguerrero@hotmail.com>; juridico@ruiz.com.co <juridico@ruiz.com.co>; mqintero@qyqlegal.co <mqintero@qyqlegal.co>; jsuarez@qyqlegal.co <jsuarez@qyqlegal.co>; laura.castellanos1@u.icesi.edu.co <laura.castellanos1@u.icesi.edu.co>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>; cabarbosa@solidaria.com.co <cabarbosa@solidaria.com.co>

CCO Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Margareth Llanos Acuña <mllanos@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (992 KB)

PRF-2019-00072 RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN- LA PREVISORA S.A..pdf;

Señor,
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA
cgr@contraloria.gov.co

REFERENCIA PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

EXPEDIENTE PRF-2019-00072

ENTIDAD AFECTADA DISTRITO DE BUENAVENTURA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

PRESUNTOS RESPONSABLES CONSTRUCTORA CRP, JULIO CESAR DIAZ CUERO, UNIÓN TEMPORAL BOULEVARD DE BUENAVENTURA, BARTOLO VALENCIA RAMOS

TERCERO VINCULADO LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL No. 012 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS., sociedad comercial, legalmente constituida, tal como se encuentra acreditado al interior del expediente, comedidamente presento **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN** en contra del **FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL No. 012 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024**, en el cual halló responsables fiscales a BARTOLO VALENCIA RAMOS y OTROS y, como tercero civilmente responsable, a mi representada en la suma de \$100.000.000 con cargo a las Póliza de Seguro de manejo global No. 3000010, Póliza No. 3000003 y Póliza No. 931653, solicitando desde ya, que el fallo con responsabilidad sea revocado, conforme a los argumentos fácticos y jurídicos que se exponen en el escrito adjunto:

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA.
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá, D.C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments